

LIQUIDACION DE VIATICOS SEGUN REGLAMENTO PARA EL PAGO DE VIATICOS, MOVILIZACIONES, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LICENCIAS DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
LIQUIDACIÓN N° 0047-2012

FECHA 05 de junio de 2012

FUNCIONARIO: Lcdo. Pablo Quijije Pesantes
CARGO. DIRECTOR RELACIONES PUBLICAS
ESCALA JERARQUICO SUPE Grado 1
OBSERVACIÓN: Por asistencia al seminario de Páginas web los días 17 y 18 de mayo del 2012 en la ciudad de Quito.

NIVEL	ZONA A
SEGUNDO NIVEL	100,00
VALOR ADICIONAL	10,00
VIATICO DIARIO	110,00

CONCEPTO	DIAS	V/UNITARIO	TOTAL
VIATICO	1	110,00	110,00
SUBSISTENCIA	1	55,00	55,00
ALIMENTACIÓN		27,50	0,00
PASAJES AEREOS	1	81,82	81,82
PASAJES AEREOS	1	10,00	10,00
TOTAL A PAGAR			256,82

Sra. Cira Mieles Mieles
ANALISTA FINANCIERA